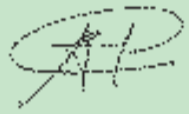




Presento a los trabajadores y trabajadoras de la UTEDYC este nuevo medio de comunicación masivo: EL DIARIO MURAL.

Estará presente la cartelera gremial de su lugar de trabajo, a lo largo de todo el país y en la página web www.utedyc.org.ar

Tendrá una tirada mensual, en formato sencillo y de fácil lectura, informando el seguimiento de la actividad de las paritarias de todos los convenios, los servicios de la UTEDYC y todas aquellas noticias laborales de interés para nuestro sector de actividad. Deseo que este "Diario Mural" fortalezca el vínculo con nuestros trabajadores y trabajadoras y sea una fuente de información permanente para una mejor defensa de los derechos laborales.



Saludo a todos.
CARLOS BONJOUR
Secretario General U.T.E.D.y.C.

REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

El 29 de Julio de 2010, a las 9 de la mañana, se llevará a cabo la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo Central y Secretarios Generales de Seccionales y Delegaciones de UTEDYC. La cita tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires.

JORNADA DE SECRETARIOS GREMIALES



El 28 de junio de 2010 se celebró la reunión de Secretarios Gremiales de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se trataron temas concernientes a los convenios colectivos de trabajo y a las escalas salariales, con el fin de unificar criterios. Esta fue la primera de una serie de jornadas que continuarán desarrollándose con los Secretarios Gremiales de las diferentes regiones del país.

Cursos de Capacitación de Dirigentes de UTEDYC



Los cursos abarcan a más de 600 dirigentes de la Unión. El primer encuentro tuvo lugar en Bahía Blanca el 29 y 30 de abril y asistieron las comisiones directivas de La Plata, La Pampa, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia y Bahía Blanca. El segundo, dictado el 27 y 28 de mayo -en Morón-, congregó a los dirigentes de Zona Oeste, Sur y Chivilcoy, mientras que para el tercero, el 24 y 25 de junio, con sede en Junín, fueron invitados los dirigentes locales, de Capital Federal y de Pergamino.

EL SECRETARIO GENERAL NACIONAL VISITA A LAS DIFERENTES SECCIONALES

En este nuevo mandato, Carlos Bonjour, Secretario General Nacional de UTEDYC, planea reunirse con la comisión directiva de las distintas seccionales y delegaciones distribuidas a lo largo de todo el territorio argentino. Al respecto, ya comenzó su recorrido por Punilla, Corrientes y Córdoba.

EL MINISTRO TOMADA EN UTEDYC TANDIL



El Ministro de Trabajo, Carlos Tomada, se presentó en la Seccional Tandil, donde se llevó a cabo la reunión de la C.G.T. local.

NUEVAS SECCIONALES

Respondiendo al crecimiento constante de afiliados a la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, fueron creadas tres nuevas seccionales en el Interior del país: Bariloche y General Roca, en la provincia de Río Negro y Río Cuarto, en Córdoba.

SECRETARIADO NACIONAL

- **Secretaría General:** BONJOUR, Carlos Orlando
secretaria.gral@utedyc.org.ar / 5353-3521 / 156-644-6057
- **Secretaría Adjunta:** GONZÁLEZ, Carlos María
secretaria.a@utedyc.org.ar / 5353-3504 / 15-6644-6056
- **Secretaría Administrativa:** FERNÁNDEZ, Enrique Omar
secretaria.ao@utedyc.org.ar / 5353-3503 / 15-6644-6058
- **Secretaría Gremial:** RAMOS, Jorge Rubén
gremiales@utedyc.org.ar / 5353-3525 / 15-6644-6059
- **Secretaría de Hacienda:** MÁRTIRE, Patricia
secretariadehacienda@utedyc.org.ar / 5353-3544 / 15-6644-6061
- **Secretaría de Interior:** DELEDICQUE, Carlos
secretaria.i@utedyc.org.ar / 5353-3509 / 15-6644-6114
- **Secretaría de Acción Social:** RODRIGUEZ, Daniel Félix
secretaria.as@utedyc.org.ar / 5353-3506 / 15-6381-2882
- **Secretaría de Turismo:** ABT, Miriam Clara
turismo@utedyc.org.ar / 5275-7221 / 0341-155-408-486
- **Secretaría de Actas y Previsión Social:** CORBALAN, Aldo Cesar
secretaria.aps@utedyc.org.ar / 5353-3529 / 0385-5194257
- **Secretaría de Prensa y Propaganda:** PADIN, Gustavo
prensa@utedyc.org.ar / 5353-3515 / 15-5249-7395
- **Secretaría de Cultura y DD.HH.:** NUÑEZ, Ana
ddhh@utedyc.org.ar / 5275-7203 / 15-3772-4042
- **Secretaría de Recreación y Deporte:** GALEANO, Augusto
secretaria.ryd@utedyc.org.ar / 5275-7632 / 15-3772-4034
- **Secretaría de Cap. y Form. Prof.:** SOTÉS, Mariángeles
capacitacion@utedyc.org.ar / 5275-7384 / 15-3772-4041
- **SubSecretaría de Hacienda:** LÓPEZ, Oscar
secretariadehacienda@utedyc.org.ar / 5275-7631 / 15-3772-4043
- **SubSecretaría Gremial:** CARRETERO, María Marcel
gremiales@utedyc.org.ar / 5353-3510 / 15-3772-4038
- **SubSecretaría de Administración:** MOREL, Pedro Raúl
secretaria.ao@utedyc.org.ar / 5353-3511 / 154-407-6096

PROGRAMA DE BENEFICIOS NACIONALES

A TODOS LOS TRABAJADORES DEL PAÍS
LES CORRESPONDEN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

▶ A LOS APORTANTES DE LA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

1. Entrega de mochilas escolares.
2. Entrega de útiles escolares.
3. Turismo y mini turismo, en hoteles propios de Córdoba o Mar del Plata con importantes descuentos.
4. Cursos de capacitación.
5. Eventos culturales.
6. Asesoramiento gremial.
7. Asesoramiento legal.
8. Asesoramiento previsional.
9. Cobertura de servicios de sepelio para el titular y grupo familiar primario, en empresas contratadas.
10. Servicio de Óptica para el titular y grupo familiar primario. (un par de lentes por año)

▶ A LOS AFILIADOS AL SINDICATO

1. Entrega de ajueres para el recién nacido.
2. Entrega de mochilas escolares.
3. Entrega de útiles escolares.
4. Turismo y mini turismo, en hoteles propios de Córdoba o Mar del Plata con importantes descuentos
5. Cursos de capacitación.
6. Eventos culturales.
7. Asesoramiento gremial.
8. Asesoramiento legal.
9. Asesoramiento previsional.
10. 10 días de estadía pagos para la pareja, al contraer matrimonio, en hoteles propios de Córdoba o Mar del Plata.
11. 10 días de estadía pagos para dos personas, al cumplir 25 años de antigüedad en el empleo, en hoteles propios de Córdoba o Mar del Plata.
12. Cobertura de servicios de sepelio para el titular y grupo familiar primario, en empresas contratadas.
13. Descuento adicional de un 10% en farmacias.
14. Servicio de Óptica para el titular y grupo familiar primario. (un par de lentes por año)

Salarios 2010

ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES CCT 462/06 FEDEDAC

	JULIO	SEPT.	NOV.
SUPERVISIÓN			
Categoría 1ª	3229	3495	3643
Categoría 2ª	2990	3237	3374
ADMINISTRATIVOS			
Categoría 1ª	2848	3083	3214
Categoría 2ª	2729	2955	3080
Categoría 3ª	2461	2664	2777
MAESTRANZA Y SERVICIOS			
Categoría 1ª	2833	3067	3197
Categoría 2ª	2699	2922	3045
Categoría 3ª	2568	2780	2898
Categoría 4ª	2447	2649	2761
Categoría 5ª	2332	2524	2631

Valor horario	PROFESORES	INSTRUCTORES	BAÑEROS
JULIO	16,18	15,51	15,51
SEPTIEMBRE	17,52	16,79	16,79
NOVIEMBRE	18,26	17,5	17,5

Valor horario	JEFE MÉDICO ODONTÓLOGO	MÉDICO ODONTÓLOGO KINESIÓLOGO	PRACTICANTE
JULIO	18,34	16,99	15,51
SEPTIEMBRE	19,86	18,39	16,79
NOVIEMBRE	20,7	19,17	17,5

Presentismo: 10% de la categoría del trabajador.
Antigüedad: 1% de la categoría 1ª de supervisión.

CLUBES DE CAMPO CCT 581/10 FACC

CATEGORÍA	1 DE JULIO 2010	1º DE SEPTIEMBRE 2010
ADMINISTRATIVO		
1º CATEGORÍA	3370	3542
2º CATEGORÍA	3035	3167
3º CATEGORÍA	2732	2846
4º CATEGORÍA	2440	2541
MAESTRANZA		
1º CATEGORÍA	3369	3515
2º CATEGORÍA	3147	3281
3º CATEGORÍA	2939	3063
4º CATEGORÍA	2767	2859
5º CATEGORÍA	2562	2669
PROFESIONAL		
1º CATEGORÍA	3370	3542
2º CATEGORÍA	3035	3167
3º CATEGORÍA	2732	2846

Presentismo: 8% de la categoría del trabajador.
Antigüedad: 1% de la 1ª categoría del personal administrativo.

MUTUALES / CCT 496/07 MUTUALES

PERSONAL JERÁRQUICO	ABRIL-10	MAYO-10 10%	JULIO-10 7%	SEPTIEMBRE-10 8%	ENERO-11 3%
1º	3153,62	3468,98	3689,74	3942,03	4060,29
2º	2876,87	3164,56	3365,94	3596,09	3703,97
3º	2728,72	3001,59	3192,6	3410,9	3513,23
4º	2596,22	2855,84	3037,58	3245,28	3342,63
5º	2477,96	2725,76	2899,21	3097,45	3190,37
PERSONAL ADMINIS.	ABRIL-10	MAYO-10 10%	JULIO-10 7%	SEPTIEMBRE-10 8%	ENERO-11 3%
1º	2390,33	2629,36	2796,69	2987,91	3077,55
2º	2272,44	2499,68	2658,75	2840,55	2925,77
3º	2221,03	2443,13	2598,61	2776,29	2859,58
4º AUX 1º	2161,01	2377,11	2528,38	2701,26	2782,3
4º AUX 2º	2113,34	2324,67	2472,61	2641,68	2720,93
5º	2054,17	2259,59	2403,38	2567,71	2664,74
SERVICIOS	ABRIL-10	MAYO-10 10%	JULIO-10 7%	SEPTIEMBRE-10 8%	ENERO-11 3%
1º	2299,9	2529,89	2690,88	2874,88	2961,12
2º	2192,49	2411,74	2565,21	2740,61	2822,83
3º	2117,21	2328,93	2477,14	2646,51	2725,91
4º	2047,71	2252,48	2395,82	2559,64	2636,43

Presentismo: 10% de la categoría del trabajador. **Antigüedad:** 1% de la categoría del trabajador.
▶ Promotores, Vendedores y Cobradores: ver CONVENIO COLECTIVO.

CLUBES DE FÚTBOL / CCT 553/09 AFA

	2010		2011	
	JULIO 6%	SEPTIEMBRE 6%	ENERO / FEBRERO SUMA FIJA 110 FUERA DE BÁSICO	MARZO \$110 AL BÁSICO
PERS. JERÁRQUICO				
1º Categoría	3116,19	3303,17		3413,17
2º Categoría	3059,96	3243,56		3353,56
3º Categoría	3023,02	3204,4		3314,4
PERS. ADMINISTRATIVO				
1º	3000,58	3180,62		3290,62
2º	2960,66	3138,3		3248,3
3º	2935,53	3111,67		3221,67
4º Aux. de 1ra	2911,59	3086,28		3196,28
4º Aux. de 2da	2888,62	3061,94		3171,94
5º Telef. + 50	2866,84	3038,85		3148,85
5º Telef. - 50	2845,75	3016,5		3126,5
6º Mayor de 18	2825,74	2995,28		3105,28
6º Menor de 18	2806,15	2974,52		3084,52
PERS. DE INFORMÁTICA Y SIST.				
Gerencia de Sistemas	3115,57	3302,5		3412,5
Supervisor / jefe de Area	3059,59	3243,17		3353,17
PROGRAMACIÓN				
Senior	3022,73	3204,09		3314,09
Semi senior	3000,89	3180,94		3290,94
Junior	2961,29	3138,97		3248,97
ADM. DE REDES INFORMÁTICAS				
Senior	2935,35	3111,47		3221,47
Semi senior	2912,14	3086,87		3196,87
Junior	2888,93	3062,27		3172,27
MESA DE AYUDA				
Nivel 2	2865,72	3037,67		3147,67
Nivel 1	2845,24	3015,96		3125,96
PERS. MAEST. Y SERV.				
1º	2735,14	2899,25		3009,25
2º	2698,89	2860,83		2970,83
3º	2681,31	2842,19		2952,19
4º	2660,03	2819,63		2929,63
5º	2639,56	2797,94		2907,94
6º	2630,11	2787,92		2897,92
7º	2601,32	2757,4		2867,4
8º	2584,22	2739,27		2849,27
PROFESORES E INSTRUCTORES				
Categoría A	23,21	24,6	1,5	26,1
Categoría B	21,84	23,16	1,5	24,66
Bañero de Natatorio	21,84	23,16	1,5	24,66
MÉDICOS, ODONTÓLOGOS, PRACTICANTES				
a) Jefe Médico - Jefe Odontólogo	32,77	34,73	1,5	36,23
b) Médico, Odontólogo y Aux. Med.	28,67	30,39	1,5	31,89
c) Practicantes	25,94	27,5	1,5	29

Presentismo: 2% de la categoría del trabajador.
Asistencia: 15% de la categoría del trabajador.
Puntualidad: 10% de la categoría del trabajador.